

Concurso oposición para la provisión de dos plazas de técnico superior especializado o técnica superior especializada (técnico o técnica superior en información y documentación) de las Corts Valencianes (convocatoria 2/2021, de 21 de septiembre, BOCV número 196/X de 20 de octubre de 2021).

El tribunal que juzga el concurso oposición anteriormente citado, una vez realizada la valoración de la fase de concurso, de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, ha acordado conceder las puntuaciones siguientes:

TU	rno	LIBE	۲I
ıυ	KNU	LIDI	۲ı

			Primero: V	Segundo: RESTO DE MÉRITOS (MÁXIMO 15 PUNTOS)										
APELLIDOS Y NOMBRE		plaza análoga Admón,	plaza análoga	cualqui,		5. Exp. en pue trab. funciones similar, en sector privado		2. Titula academ	valencià	4. Cap. técnica valencià	20121	6. Sup. concurso posic.	PUNTUACIÓN TOTAL CONCURSO	
		0,16/m	0,08/m	0,08/m	0,04/m	0,04/m	máximo 8	máximo 4	máximo 6	máximo 2	máximo 4	máximo 1	máximo 40	
CASAUS	GOZALBO	TERESA	0,00	0,00	0,00	6,32	0,00	7,77	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	18,09
FELIP	VIDAL	LLEDÓ	0,00	0,64	0,00	1,44	0,00	8,00	1,50	6,00	0,00	4,00	0,00	17,08
MURCIA	RODRÍGUEZ	NADINE	0,00	0,96	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	5,28

PROMOCIÓN INTERNA

			Primero: VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA (MAXIMO 25 PUNTOS)					Segundo: RESTO DE MÉRITOS (MÁXIMO 15 PUNTOS)						
APELLIDOS Y NOMBRE		1. Exp.	2. Exp.	3. Exp.	4. Exp. en	5. Exp. en	1. Form.	2.	3.	4.	5.	6. Sup.		
		plaza	plaza	cualqui.	cualqui.	pue. trab.	- 37	Titula.	Conoc.	Cap.	Con.	concurso	PUNTUACION	
		análoga	análoga	Admón	Adminis.	funciones		academ	Valencià	técnica	Idiomas	posic.	TOTAL	
		Admón.	otras	Parlam.		similar. en				valencià			CONCURSO	
		Parlam.	AAPP			sector								
						privado								
		0,16/m	0,08/m	0,08/m	0,04/m	0,04/m	máximo 8	máximo 4	máximo 6	máximo 2	máximo 4	máximo 1	máximo 40	
JBEDA	BARBERÀ	JUAN JOSÉ	34,08	0,00	7,60	2,48	0,00	1,41	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	32,41

Así mismo y de conformidad con lo establecido en la citada base séptima, las personas interesadas podrán formular, en el plazo de diez días hábiles **que finalizará el día 25 de enero de 2023**, las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la aplicación del baremo.

València, 11 de enero de 2023

Palau de las Corts Valencianes

Antonio M. Canales Tébar Secretario del tribunal Juan Antonio Martínez Corral Presidente del tribunal